

# EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION.

OBSERVACIONES.

Martes 8 de Mayo de 1883.

Año XV

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondal, 18. En el Extranjero 50. En Portugal, 30. En Ultramar, 60.  
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN REAL línea a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean.  
Los anuncios cerrados a precios convencionales.  
Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.  
PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redaccion y Administracion calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 8 rs. 50 céntos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe.

N.º 9.814

SANTO DE MAÑANA.

San Gregorio Nacianceno.

## IMPORTANTE.

A los que se suscriban a este periódico y abonen un año al contado, se les remitirán gratis y franco de porte las novelas *A doce mil pies de altura* y *La leyenda de los Reyes*, que se componen seis tomos.

Los actuales suscritores que deseen obtener este beneficio abonarán el tiempo que les falte para completar un año.

### ¡Un engaño descubierto!—Quina.

—Movidas por una baja idea de lucro, algunas casas expenden al público un JARABE DE QUINA FERRUGINOSO que dan como de Grimault y Compañía, y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida a primera vista a la que protege el JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y Compañía. La diferencia estriba en que nuestra marca de fábrica está imitada como disposición, no como figuras, en que no lleva la firma Grimault y Compañía que tampoco va grabada en el vidrio y en que el sello azul del Gobierno francés está reemplazado con medallas de capricho. Además, todo el mundo puede reconocer el JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y Compañía, el tónico más admirable y el reconstituyente más eficaz que se conoce (véase el anuncio), en que posee un color límpido como el jarabe de grosellas, mientras que los imitados ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor.

El Dr. KEREDAN, de Burdeos, nos dice en una cata particular que con el uso del JARABE Y PASTA DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO de LAGASSE, que ha probado

en numerosos casos, ha visto cesar siempre las *expectoraciones sanguinolentas*, las *tos* más tenaces, la *opresión* y los *dolores del pecho*, la *alteración de la voz* y el *estado febril*.—Al mismo tiempo, la *digestión* es más *fácil*, y la *salud* florece con *nuevo vigor*.

### FERRO-CARRILES DEL NORTE

Un periódico financiero de Barcelona trata de explicar de una manera satisfactoria la ligera alza que se inicia en la cotización de las acciones del ferrocarril del Norte.

Creemos demasiado optimista su opinión, y en la nuestra, juzgamos que la estimación de los valores industriales debe fundarse mucho más por la apreciación razonada de las operaciones de la empresa, que por las oscilaciones amañadas de la Bolsa.

En efecto, tal vez los especuladores en este papel preparen un alza que influya favorablemente en el ánimo de los accionistas, hallándose próxima la junta general. Tal vez se quiera borrar el efecto deplorable que en el ánimo de los accionistas ha debido hacer la última negociación de 50.000 acciones, cedidas a 500 francos al *Credit Mobilier*. Tal vez se trate de hacer olvidar la baja que han sufrido estas acciones desde la cotización de 750 francos hasta la de 520 poco más o menos que hoy tienen. Pero todas estas oleadas de alza no pueden destruir los estados de ingresos, y estos denuncian el deplorable efecto que en la situa-

ción de esta Compañía producen sus nuevas adquisiciones. Estas, ya lo hemos demostrado en artículos anteriores, aumentarán los gastos de la Compañía en una proporción mayor que los ingresos, y el beneficio líquido anual repartible será mucho menor que anteriormente.

Hé aquí la demostración: Ingresos totales en el ejercicio de 1881, 60.354.521'46 pesetas. Ingresos totales en el ejercicio de 1882, 60.215.267'63 pesetas. Diferencia en favor de 1881, ó sea *menor ingreso* en 1882, 109.253'83 pesetas.

Pues bien; este *menor ingreso* dice mucho en favor de las afirmaciones que hemos hecho, repitiendo que la administración de la Compañía del Norte hacia deplorables operaciones con la adquisición de nuevas líneas; pero aún ha de decir más el *aumento de gastos* que han ocasionado esas nuevas líneas. Ya conoceremos la cifra de gastos, y podremos fijar numéricamente el perjuicio sufrido por los accionistas.

Nos limitaremos, sin embargo, a exponer un sencillo cálculo.

En el ejercicio de 1881, los 60.354.521'46 pesetas de ingresos habían de producir un dividendo para repartir entre 300.000 acciones, mientras que el ejercicio de 1882 obteniéndose solamente un ingreso de 60.215.267'63, tiene que producir dividendo para repartir entre 350.000 acciones.

La comparación es desfavorable en alto grado. ¿Qué no lo será

el día que este cálculo se haga sobre los beneficios líquidos?

Al fin, si las tendencias de la Compañía del Norte no fueran contrarias a los intereses generales del país, no nos ocuparíamos de ellas, y allá se las entendieran los confiados accionistas con su *celosa* administración; pero como los planes de monopolio que, al parecer, persigue y prosigue esta Compañía, lesionan hondamente la producción y la circulación de la riqueza pública, creemos conveniente demostrar palmariamente que la administración de la Compañía del Norte no solamente parece perjudicar los intereses públicos, sino también los intereses privados, cuya gestión la están encomendados, y que estos intereses privados serían más beneficiados si sus administradores tuviesen ideas más elevadas sobre la marcha comercial é industrial de la Compañía que administran.

J. R.

Reunido el Ayuntamiento ayer tarde, bajo la presidencia del señor Abascal, se trató en primer lugar de cosas concernientes a la Sociedad de Fomento de la cría caballar, en donde el señor Alvarez Capra devolvió la tarjeta para asistir a las carreras, por haber combatido la asignación concedida para premios.

Se trataron otros incidentes, hasta que reunido el Ayuntamiento en sesión secreta, el señor Abascal manifestó el irrevol-

cable propósito que tenía de abandonar la alcaldía, puesto que de antemano había hecho dimisión.

Como era consiguiente, la municipalidad expresó profundo sentimiento por esta resolución. También los nueve tenientes de alcalde se reunieron para presentar la suya respectiva, y en donde el señor Villasante manifestó que la fórmula de dichas dimisiones debía ser corta y respetuosa.

Hubo una nueva reunión por la noche, acordándose en definitiva que tan luego como se conozca oficialmente la dimisión del señor Abascal, los tenientes presentarán la suya.

*O Comercio Portuguez*, de Oporto, cree conveniente una alianza ofensiva y defensiva entre Portugal y España.

A este propósito, dice el estimado colega lusitano:

«Hasta ahora había en Portugal, con respecto a España, una intransigencia que no admitía discusión; ahora hay una afinidad de simpatías que se manifiestan sin rebozo, y que claman a una discusión serena y reflexiva sobre las ventajas de una alianza estrecha que dé a las dos naciones peninsulares la fuerza precisa para defender la integridad de sus derechos y la altivez de sus bríos.»

Hace ya mucho tiempo que los *susceptibles* portugueses debieran haber comprendido la necesidad de estar unidos a España, a fin de que ambas nacionalidades defendan sus respectivos intereses, dentro de una aspiración común.

(1) FOLLETIN DE «EL POPULAR»

## DOS AMORES

NOVELA

PCR

JORGE SAND

En la época en que comienza la presente narración, el señor Lelio había perdido la lozanía de su juventud; pero bien sea por el desarrollo de sus pulmones, al que sucedió el de los músculos del pecho, á causa del ejercicio de su *virtuosa* profesión, ó bien por el sumo cuidado que tienen los cantantes con la higiene conservadora del armonioso instrumento de su cuerpo, del estuche de su voz, como él decía, lo cier-

to es que el bueno de nuestro héroe estaba demasiado grueso. Sus piernas, sin embargo, conservaban toda su elegancia y el gracioso conjunto de sus facciones constituían lo que en tiempos del Imperio llamaban las damas un apuesto caballero.

Pero si Lelio podía desempeñar aún cumplidamente el papel de *primo homo* en los teatros de la Fenice y de la Scala, sin ofender el gusto de la verosimilitud; si su admirable voz y elevado talento le sostenían en primera línea entre los artistas italianos; si su poblada cabellera, sus grandes y negros ojos, llenos de fuego, fijaba todavía las miradas seductoras del sexo hermoso en los salones y en la escena, no por eso dejaba de ser prudente, reservado y grave cuando era menester.

Había una cosa de extraño en Lelio, y era que, colmado como había sido por el cielo de satisfacciones y de triunfos en la brillante carrera de su vida, no era ni había sido nunca hombre de gran fortuna. Contábase, es verdad,

que había inspirado vehementes pasiones amorosas; pero sea que nunca participase de ellas, ó que hubiese sepultado sus novelescas aventuras en el olvido de una conciencia generosa, lo cierto es que nadie podía decir nada con certeza del delicado desenlace de estos episodios misteriosos. Desde luego puede asegurarse que jamás había comprometido a mujer alguna, y aunque las más ilustres familias de Italia y de Alemania le admitían con gusto en su seno, nunca introdujo en ellas la disensión ni el escándalo: así es que en todas partes gozaba de la reputación de amable, de honrado, de leal y prudente.

Para sus amigos y compañeros los artistas, era también el más bondadoso y apreciable de todos los hombres; pero esta apacible serenidad, esta alegría y gracia complaciente que manifestaba en el trato común de las gentes, ocultaba mal un fondo de melancolía, un pesar constante y secreto. Una tarde, después de haber comido, estábamos fumando bajo los par-

rales embalsamados de santa Margarita; el abate Panorio nos hablaba con una sencillez insinuante y candorosa de sí propio, de sus arrebatos poéticos y de los combates heroicos de su corazón: movido Lelio con este ejemplo, y participando de nuestra misma efusión de ánimo, hostigado un tanto por las preguntas del abate y por las miradas de Beppa, nos confesó por último que el arte no era la única pasión que había conocido.

—*Ed io hanche!* exclamó suspirando; yo también he amado yo también he combatido, y he triunfado también.

—¿Has hecho también, por ventura, voto de castidad, como el señor? añadió Beppa con cierta sonrisa, dando un golpecito con el extremo de su abanico negro en el brazo del abate.

—Jamás hice voto a'guno, respondió Lelio; pero toda mi vida me he regido por un sentimiento natural de justicia y de verdad; jamás he podido comprender cómo se puede ser feliz un solo día

aventurando la felicidad de otro. Si gustais prestarme atención, os contaré la historia de dos épocas de mi vida en que el amor ha representado el principal papel, y quizá lleguéis á comprender que esta pasión me ha puesto en peligro de dejar de ser, no digo yo héroe, sino hombre.

—Hé aquí un prelude demasiado serio, dijo Beppa; mucho me temo que tu relación no participe algo de la índole musical de las sonatas francesas. ¿Te hace falta una introducción? Escucha, ¿es este el tono que te conviene? y diciendo y haciendo, hizo vibrar las cuerdas de su laud solemnes y acordés, y tocó en seguida los primeros compases de un *andante maetoso* de Dussek.

—No es eso, no, replicó Lelio, ahogando el sonido de las cuerdas con las varillas del abanico de Beppa; toca más bien uno de esos walses alemanes, en que la alegría y el dolor parece que danzan voluptuosamente abrazados, mostrándose, ora un semblante pálido bañado en dulces lágrimas,

La Correspondencia de anoche llevó la noticia, desde el portal más aristocrático hasta la boar-dilla más humilde.

Aunque se conocía ya la lucha entablada entre el alcalde de Madrid y el gobernador de la provincia con motivo de la reelección de cierto ya famoso concejal de este Municipio, el salón de Conferencias del Congreso era ayer tarde un verdadero horno, donde se fundían las aspiraciones de los que se inclinaban, ya á favor del señor Abascal, ya en pró del conde de Xiquena.

Sabiase que ambos habían hecho dimisión de sus respectivos cargos; la lucha de ideas, de opiniones y de esperanzas, era cada vez mayor.

Simbolizaba el triunfo del señor Abascal la supremacía del partido constitucional sobre el partido centralista; un paso más hacía las reformas á que aspiran los elementos más avanzados que apoyan al Gobierno; significaba la victoria del conde de Xiquena el predominio de la influencia centralista sobre el constitucionalismo militante, porque aquí, las cuestiones personales se rozan por completo con las cuestiones políticas, y la caída de la preponderancia de un individuo afecta por lo común á la representación que ostentan los partidos.

Así las cosas, sabíase que debía reunirse el Consejo de ministros para resolver acerca de las dos dimisiones; esto es, entre el alcalde y el gobernador, y, en efecto, el Consejo se reunió, durante nada ménos que hasta las dos y cuarto de la madrugada.

Como este debía fallar en definitiva acerca del particular, háganos cargo de lo ocurrido en el cónclave ministerial, y de sus resultados se verá el desenlace del conflicto entre las dos autoridades provincial y municipal.

En primer lugar, los consejeros de la Corona se ocuparon de los festejos con que deben ser obsequiados los Reyes de Portugal.

Acordóse sobre esto que los respectivos departamentos ministeriales formen la relación que puedan tener en los mismos; que se vean los medios de auxiliar á los periodistas españoles para atender dignamente á sus compañeros del Estado vecino, y se habló de las fuerzas que han de venir á Madrid para la gran revista militar, en la cual formarán unos 70.000 hombres.

Hablóse despues de la cuestión surgida entre los señores conde de Xiquena y Abascal; se hizo mérito de las facilidades que éste ofrecía para que el asunto no presentase obstáculos á la acción expedita del Gobierno, y teniendo en cuenta su firme resolución de abandonar el cargo de presidente del Ayuntamiento, le fué aceptada la dimisión que por la mañana había presentado.

El Gobierno decidió no aceptar la suya al conde de Xiquena, que, por lo tanto, continuará desempeñando el cargo de gobernador de la provincia.

Como es consiguiente, se habló de la necesaria é inmediata sustitución del señor Abascal, y se citaron al efecto varios nombres, entre ellos—si no estamos mal informados—los de los señores duques de Fernan-Núñez y de Vergara y marqués de Sardoal, conviniendo por unanimidad los ministros en la idea de que para el cargo de alcalde de Madrid se requirieran condiciones especiales.

También circuló el nombre del señor Zugasti

Salvada la crisis municipal y provincial de esta manera; vencedor en toda la línea el conde de Xiquena, los demás asuntos tratados en el Consejo revistieron escasa importancia.

Se habló de la cuestión arrocera, en la que el Gobierno se ha creído obligado á semeterla, en primer término, á informe de la

Junta de Aranceles y Valoraciones, sin pronunciar su opinión definitiva en el asunto.

Despues se trató de los presupuestos, en el que el Gobierno ha creído no debía apelarse al procedimiento proyectado por el señor Moret á fin de que se redactase una Memoria sobre los presupuestos generales.

Se dijo algo sobre el resultado de las elecciones.

Se habló del Archipiélago filipino, con motivo de la visita hecha al presidente del Consejo por el general Primo de Rivera, y de un expediente de Guerra y otros asuntos de escasa importancia.

La impresion producida en Madrid por el triunfo del conde de Xiquena sobre el señor Abascal, ha sido grande.

A causa de tener que asistir al Consejo de ministros el señor Pelayo Cuesta, en la comisión de presupuestos no se hicieron más que ligeras indicaciones.

El Sr. Moret tuvo ocasion de pronunciar un discurso de suma importancia, puesto que combatió el presupuesto de gastos tal como lo había ya hecho anteriormente, y que tan mal efecto produjo entre los ministeriales.

**Noticias generales.**

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto resolviendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Palencia y el juez de primera instancia de aquella capital.

**Gracia y Justicia.**—Varios reales decretos relativos al movimiento del personal de las Audiencias.

**Guerra.**—Real decreto disponiendo que el subinspector de Artillería de las Provincias Vascongadas desempeñe el cargo de comandante general del arma en el ejército del Norte.

Otro aprobando la instalación de una trituradora de piedra en el monte de San Cristóbal, de Pamplona, por la comandancia de ingenieros de dicha plaza.

Otro autorizando el transporte desde Francia á esta corte de un cañón para la Exposición de Minería.

**Fomento.**—Real orden resolviendo un expediente de expropiación forzosa en la capital de Barcelona.

En el Senado quedaron ayer nombradas las siguientes comisiones:

—Reforma del artículo 9.º de la ley de reclutamiento del ejército (proposición del señor Obispo de Cádiz): señores Cárdenas, Magaz, Jimenez Cuenca, Mena y Zorrilla, Obispo de Cádiz y Maluquer.

—Reforma de los artículos 22 y 23 de la ley de ascensos de la Armada: Señores Villanarín, Alcalá Zamora, Topeto, Valcárcel, Mendinueta, Pavia y Sanz.

—Construcción de un edificio destinado á Bolsa de comercio: Señores Fernandez de la Hoz, Casa Jimenez, Alvarez (Don Manuel María), Garcia (Don Diego), Ziburu, Ortiz de Pinedo y Page.

—Marcas de fábrica para las provincias de Ultramar: Señores Vazquez Queipo, Ruiz Gomez, Hoppe, Hazas, Fontagud, Campo Grande y Maluquer.

Segun telegrama que recibió anoche del juez de Noya (Santiago), el señor ministro de Gracia y Justicia, en Bruido capital de la jurisdicción de Lausame, se promovió anteayer tan gran alboroto con motivo de las elecciones, que la Guardia civil, para reprimirlo, se vió obligada á hacer uso de las armas, resultando, segun parece, un hombre muerto y otros dos gravemente heridos.

**De La Epoca:**

«Parece que no es el proceso relativo al asunto Monasterio el que ha sido devuelto al juzgado de Buenavista, sino el de falsificación de la real orden concerniente al reconocimiento y abono de servicios á ciertos jefes; proceso del cual se habló largamente con motivo de la citación hecha al señor general Martínez Campos para que compareciese á declarar ante el juez municipal.

En el del asunto Monasterio parece no haber dictado todavía providencia la Sala, aunque es de esperar que de un momento á otro la dicte.»

**Consejos de La Higiene.**

«A pesar de los terribles temporales que para el presente mes hay anunciados, no ha descendido el termómetro más que en años anteriores. El barómetro, aunque con irregularidad, manifiesta de nuevo tendencias al alza.

Nos hallamos, pues, en plena primavera. Nunca tanto como ahora es útil como alimento la leche, que también ofrece en esta época mejor calidad y es sustancia nutritiva y de digestión fácil.

Un ejercicio moderado por las mañanas ó las tardes, aligerando algo el abrigo exterior, favorece la actividad de las funciones, contribuye á tonificar el organismo todo y renueva así de una manera con veniente los principios de la sangre.»

En los montes de Camos y Lladó (Gerona) han encontrado un oso, escapada de una caravana de húngaros errantes, causando grandes destrozos, especialmente en los rebaños, y aun se añade que ha destrozado á un niño de corta edad, noticia que hasta ahora no está confirmada oficialmente.

Se han levantado somatenes en la comarca para cazar á la fiera.

Segun los partes recibidos en la dirección general de Telegrafos, ayer llovió en Córdoba, Santander, Zamora, Salamanca, Badajoz, Oviedo, Cáceres, Búrgos, Cuenca, Guadalajara, Teruel, Segovia, Valladolid, Avila, Pampiona, Toledo y Madrid.

En el Bolsin de anoche se cotizó el cuatro perpétuo al contado á 85'75; á fin de mes á 85'90; próximo á 86'40.

**Dinero.**

Hasta en las carreras de caballos se habló ayer tarde, con preferencia á todo otro asunto, de la lucha entablada entre el ex-alcalde y el gobernador de Madrid.

Dos sportman llegaron hasta apostar por ambos contendientes, usando el tecnicismo del turf.

—¡Soy Abascal!

—¡Soy Xiquena!

A un fusionista bastante conocido, y —¡cosa rara!—bastante sensato, le dijeron:

—Y usted ¿por quién apuesta?

—Por ninguno, respondió. Cualquiera de ellos que gane, quien pierde es la casa.... Esto es, la situación.

Conformes con el fusionista.

La banca está á punto de quebrar.

Un apreciable suscriptor de Mira (Cuenca) nos pregunta si el peaton que conduce la correspondencia publica desde el inmediato pueblo de Garaballa á la localidad arriba expresada, y que la distribuye á domicilio, tiene derecho á exigir 5 céntimos de peseta por cada número de periódico que reparte.

Por repetidas disposiciones de la dirección general de Correos y Telegrafos no tienen derecho alguno carteros y peatonas á cobrar nada por reparto de periódicos é impresos.

Conste, pues, que es una contravención el exigir retribucion por tal concepto.

Anoche se han recibido los siguientes telegramas oficiales:

«BURDEOS 7 (6'45 tarde).—Los duques de Montpensier acaban de pasar sin novedad para Paris.

MURCIA 7 (9'20 noche).—Ha empezado el segundo reparto de los fondos recaudados para indemnizar á los perjudicados por las inundaciones de 1879.

PALENCIA 7 (7'49 noche).—La vía ha quedado interceptada en el kilómetro 19, seccion tercera de Asturias, á consecuencia de un desprendimiento de tierras. Créese que por espacio de cinco ó seis dias sufran los trenes trasbordo.

OVIEDO 7 (8 noche).—Con motivo de un desprendimiento de tierra y piedras ocurrido en la boca túnel de Ujo, los trenes núm. 31 y el correo han tenido que trasbordar en Santillano, habiendo llegado á esta población con más de dos horas de retraso.

BARCELONA 7 (6'40 tarde).—El vapor-correo Santander, que salió el mes de Abril de España, ha llegado sin novedad á Puerto-Rico, y continúa su viaje para la Habana.

BILBAO 7 (5'35 tarde).—En el fondo del Desierto, de esta ría, ha chocado el vapor inglés Redbrook con el de la misma nacion Colara, yéndose á pique este último á los pocos momentos. La tripulación felizmente se salvó.

**Sesiones de Córtes.**

**SENADO.**

Sesion del dia 7 de Mayo de 1883.

Abierta á las tres y cuarto de la tarde, bajo la Presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

El señor marqués de Vallejo pide conste su voto con el de la minoría en la votación del sábado.

El señor Hoppe se hace eco de algunas correspondencias de Cuba publicadas por los periódicos, en que se dá cuenta de algunos desfalcos cometidos en las oficinas de Hacienda de la isla y de la aprehension de 140 individuos por una ronda de vigilancia establecida por órden del gobernador. Este

último hecho cree que no responde á ninguno de los órdenes de ideas por que se rigen los pueblos civilizados; y en cuanto á los referidos desfalcos, los achaca al sistema administrativo, en su concepto perjudicialísimo, que en la isla se sigue.

Hace algunas consideraciones sobre estos temas, y pide al ministro de Ultramar fije su atencion en lo que ocurre en Cuba.

El señor ministro de la Guerra contesta al Sr. Hoppe.

Defiende las atribuciones del gobernador para tomar las medidas que crea necesarias para sostener el órden público, y contesta brevemente las observaciones de carácter económico que hizo el orador conservador.

Ambos oradores rectifican, El Sr. Lasala suplica, en nombre de los interesados, conste con el de la minoría, en la votación del sábado, el voto de los señores marqués de Santa Cruz, marqués de Heredia, marqués de San Roman y Rodriguez Bahamonde.

El Sr. Barzanallana, despues de pedir conste con el de la minoría el voto de su hermano el señor marqués de Barzanallana, recuerda al ministro de Hacienda que le tiene pedido hace tiempo unos datos sobre contribuciones é impuestos.

El dia 2 de este mes un periódico que se publica en esta corte, cuyo nombre no hace al caso (alude á El Correo), ha publicado un artículo importantísimo sobre la negociacion del tratado con Alemania, y yo pregunto al Gobierno: ¿Son exactos los datos publicados por el periódico? Y si lo son, ¿por qué el Gobierno no ha traído á las Cámaras la nota exacta de esas negociaciones antes de darla á la prensa?

Además, otro periódico, El Eco de las Aduanas, que puede considerarse en esas materias oficiales, ha publicado también la nota de esas negociaciones; y aunque hay alguna diferencia en los textos, sin embargo, las dos publicaciones habrán tenido conocimiento de esa nota para extractarla ó para hacer apreciaciones sobre ella, y aunque yo no sé lo que hubiera hecho como Gobierno en igual caso, como tengo que hacer una interpelacion sobre esto al Gobierno, le suplico que declare cuál de los dos periódicos es más exacto, ó que remita á la Cámara el texto original.

El señor ministro de Gracia y Justicia: El Sr. Barzanallana no tiene que hacer la interpelacion, porque, como los señores senadores habrán visto, su señoría ya la ha hecho.

El Sr. Barzanallana: ¿Cómo?

El señor ministro de Gracia y Justicia: Con los cargos que S. S. ha dirigido al Gobierno bajo pretexto de hacerle una pregunta.

El Sr. Barzanallana: Siento que el señor Presidente no haya cumplido con su deber conmigo.

El señor ministro de Gracia y Justicia: El señor residente ha cumplido con su deber, como siempre. Lo que tiene es que, acostumbrado á que su señoría pida benevolencia para extenderse en sus preguntas, ha supuesto la petición, y se la ha concedido de antemano.

Seguramente que si los ministros de Estado ó de Hacienda hubieran estado presentes, habrían protestado de las palabras de su señoría, porque su señoría ha pretendido hacer un cargo fundándose en datos de periódicos más ó ménos autorizados.

El señor Barzanallana: He empezado por confesar, que siendo yo Gobierno, quizá hubiera hecho lo mismo.

El señor ministro de Gracia y Justicia y el señor Barzanallana rectifican. Los señores Dominguez Gil, marqués de Azas, Escudero y Garcia (D. Diego) piden conste su voto con el de la mayoría en la votación del art. 2.º de la ley del Jurado.

El Senado se reúne en secciones á las cuatro y quince.

Reanudada la sesión á las cinco ménos cuarto, entrando en el órden del dia y continuando el debate sobre el Jurado.

El señor marqués de Villanarín se adhiere al voto de la mayoría en el artículo 2.º.

El señor Alonso Colmenares (presidente de la comisión) dice que la comisión retira el art. 3.º para redactarlo de nuevo.

El señor Gonzalez Encinas: Como tenía presentada una enmienda, y la comisión la retira sin explicar los motivos, me levanto á declarar que mi enmienda queda subsistente, sea cual quiera la nueva redacción que la comisión haya de darle al artículo, á no ser que aceptase textualmente mi enmienda.

El Sr. Alonso Colmenares: La comisión retira el artículo 3.º, pero no tiene acordada la nueva redacción que ha de darle.

El Sr. Gonzalez Encinas queda en su derecho de retirar ó sostener la enmienda presentada despues que conozca la nueva redacción del art. 3.º.

Ambos oradores rectifican brevemente.

Se aprueban sin discusión el art. 4.º y el 5.º.

Al art. 6.º se leyó una enmienda recientemente presentada por el Sr. Mena y Zorrilla.

El Sr. Alonso Colmenares: La comisión no conocía esa enmienda hasta

ahora que se ha leído, y como tiene que estudiarla maduramente, propongo al Senado quede en suspenso la discusión de este artículo hasta que la comisión estudie esa enmienda. Y digo esto, por los deseos que tiene la comisión de que á esta discusión se le dé la mayor latitud posible; no por que crea el procedimiento correctamente parlamentario.

El Sr. Mena y Zorrilla: Ese motivo que dá la comisión de lo que propone, me obliga á darle las gracias por su galantería, y á usar de otra con ella. No tengo inconveniente en retirar mi enmienda, siempre que la comisión dé algunas explicaciones sobre el párrafo que se refiere á incapacidad de los jurados.

El señor Alonso Colmenares dice que el objeto de la comisión es declarar incapacitados para ser jurados á aquellos que hayan cumplido condena por delitos comunes, y la enmienda queda retirada.

El señor conde de Tejada de Valdosa, con referencia al mismo artículo, dice que, puesto que el proyecto considera apto para jurado á los condenados por delitos políticos, debe concretarse bien esto, porque en los Códigos ni en ninguna parte está definido lo que son delitos políticos, y esta confusión tendrá grandes inconvenientes en la práctica.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Tiene razon el señor conde de Tejada de Valdosa. Realmente en los textos no están bien definidos los delitos políticos; de modo que, como estamos todos conformes en el fondo en hacer una ley de resultados provechosos, la comisión y el Gobierno no tiene inconveniente en diferir á las indicaciones de los señores Mena y Zorrilla y Tejada de Valdosa, y retirar el artículo para redactarlo de nuevo firme y claramente. El art. 6.º se retiró. Quedan aprobados el 7.º, 8.º, 9.º, 10, 11, 12, 13, 14 y 15.

El señor Mena y Zorrilla hace algunas observaciones al 16, que se refleje al plazo que tienen los interesados para alzarse de las sentencias del Jurado.

Los señores ministro de Gracia y Justicia y Alonso Colmenares contestan, quedando aprobado el artículo 16; del mismo modo se aprueban el 17, el 18 con algunas adiciones, el 19, el 20, el 21, el 22, el 23, el 24, el 25 y el 26. Puesto á discusión el 27, dice

El señor Mena y Zorrilla: Hemos llegado con rapidez, y sin dificultades al punto más culminante del proyecto, el que más honra al Gobierno y el que más tiene que combatir la minoría conservadora.

Así, pues, si la comisión, el Gobierno y la Presidencia no tienen inconveniente, como la jornada que hemos andado ya es bastante larga, y el punto á que hemos llegado muy importante, yo suplicaría que se suspendiera el debate, para discutir mañana mejor preparado. Si se concede lo que pido, la minoría conservadora lo agradecerá mucho.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Como el Gobierno lo que desea es dar á esta discusión la mayor extensión posible, á fin de obtener una ley útil y practica, autorizado por la comisión, no veo inconveniente, si la Mesa lo permite, en acceder á las indicaciones del señor Mena y Zorrilla.

Se suspende el debate.

Se levanta la sesión.

Eran las cinco y media.

**CONGRESO.**

(Conclusion de la sesion de ayer.)

Entrase en el órden del dia, y continúa el debate sobre el voto particular del Sr. Baselgas al dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de organización de administración local.

Los señores Medregal y Morales de Setién rectifican brevemente.

El Sr. Carvajal consume el primer turno en pró, y empieza haciendo notar que durante el régimen monárquico representativo, se ha iniciado y seguido constantemente la marcha de herir y mermar el espíritu municipal y las libertades populares.

Cree el orador que esto se opone á la idea de la propia conservación, porque no impunemente se ataca á la base del mismo sistema.

Cada vez—dice—se va á peor en este camino, y en vez de regir los principios, se acude á los medios ilusorios, ficticios, á inteligencias y componendas que no han de conseguir dar robustez ni fuerza á la mayoría.

La minoría republicana—añade—que vive de su propia vida y que no entra en ningún complot con la mayoría ni con las minorías, está decidida á que no se cometa una indignidad con la vida de los Municipios y de las provincias.

No es esta cuestión una cuestión sencilla de carácter administrativo, no es una cuestión política de gran trascendencia, en la que los liberales son los señores Cos Gayon y Bosch y Labrús, que van á combatir el proyecto, y los retrógrados el Sr. Sagasta, el señor Gullon y los individuos de la comisión.

Repito que se trata de una cuestión esencialmente política de mucha más trascendencia que la que traen entre ma-

nos el gobernador y el alcalde de Madrid (Risas.) Pero ese Gobierno, que ha olvidado sus compromisos y ha faltado a sus antecedentes, dice a los Ayuntamientos, presentándoles este proyecto, lo que los dentistas de plazuela a los pacientes que se les acercan. (Risas.)

—Si no duele, si no duele, y así diciendo, aplica sin sentir el instrumento al hueso, y de un tiron lo arranca de repente. El enfermo, por amor propio, no se queja, contentándose con llevarse la mano a la parte dolorida.

Así quiere hacer ese Gobierno con este proyecto; pero tenga entendido que nosotros pondremos el grito en el cielo, aunque se nos diga que no duele. (Risas.)

Continúa el orador combatiendo el proyecto porque es contrario a lo que ha sostenido siempre el partido liberal; es decir, que los Ayuntamientos y las Diputaciones tienen el derecho de nombrar libremente sus empleados.

El señor ministro de la Gobernación resume el debate.

Califica de herejía histórica la afirmación del señor Carvajal de que las libertades municipales han sido y son incompatibles con el sistema monárquico-constitucional.

Por lo que se refiere al extranjero, cita a Bélgica, Italia y Francia, países nada sospechosos por sus ideas liberales y centralizadoras, donde ocurre algo semejante a lo que intenta hacerse en España.

Si centralizar es aumentar la acción del Gobierno, este proyecto—dice—no es centralizador, ni mucho menos, porque en nada favorece a la acción del Estado.

El orador termina con algunas otras consideraciones que rebaten cumplidamente los argumentos del señor Carvajal. (La mayoría recibe con señaladas muestras de aprobación el discurso del señor ministro.)

Se levantó la sesión. Eran las siete y cuarto.

Telégramas.

PARIS 7.—Se ha calmado la agitación que reinaba en Tolosa (Francia) entre monárquicos y republicanos.

Las autoridades se vieron obligadas a adoptar algunas medidas para evitar un conflicto.

VIENA 7.—Dícese que á instigación de algunos embajadores fracasó la candidatura de Strecker Bajá para el cargo de gobernador del Líbano, por ser dicho general de nacionalidad alemana. La elección de Wasa Effendi, patronizada por las potencias católicas y por Alemania, ha sido muy bien acogida por la opinión.

PARIS 7 (recibido el 8).—Esta mañana a las once y media ha sido recibido por el presidente de la República el embajador de España, quien le ha entregado la carta del Rey D. Alfonso, participándole el matrimonio de la Infanta doña Paz con el Príncipe Luis de Baviera.

La comisión de presupuestos de la Cámara ha elegido esta tarde al presidente de la misma.

Han obtenido votos: Sadicarnot, 10; Allain Targé, 8; Rouvier, 8; Wilion, 4, y se procedió á un nuevo escrutinio, resultando elegido el señor Sadicarnot por 17 votos contra 8 que obtuvo el señor Rouvier, y 7 el señor Allain Targé.

Se atribuye cierta importancia á esta votación, que revela las diferentes tendencias de la comisión general de presupuestos.

AMSTERDAM 7 (recibido el 8).—El Banco de Holanda ha bajado el descuento á 4 por 100.

CONSTANTINOPLA 7 (recibido el 8).—Hoy se ha publicado un decreto del Sultán sancionando el establecimiento del estanco del tabaco en el Imperio otomano.

ATENAS 7 (recibido el 8).—Se atribuye grande importancia á la entrevista que celebraron en esta capital el Príncipe de Bulgaria y el Rey de Grecia.

En ella quedaron fijadas las bases de un acuerdo entre Bulgaria y el reino helénico.

ROMA 7 (recibido el 8).—El embajador de Portugal, acompañado de su esposa, ha sido recibido por el Papa en audiencia de despedida.

Al mismo tiempo ha presentado al Papa al nuevo primer secretario, señor Andrade, quien quedará encargado de los negocios durante la ausencia del embajador.

LONDRES 7.—La tempestad en el Atlántico, que ha llegado á las costas de la Gran-Bretaña y de Francia, fué anunciada por el Observatorio meteorológico de Nueva York.

VIENA 8.—A la Albania han llegado refuerzos otomanos para evitar nuevas tentativas de insurrección.

Las elecciones en Rumania han resultado favorables al Gobierno.

NUEVA-YORK 8.—Carece de fundamento el rumor de que el Cardenal Macloskey, Arzobispo de Nueva York, haya recibido una comunicación del Papa pidiéndole explicaciones acerca de su entrevista con Sullivan, presidente de la Liga agraria de Irlanda.

El último discurso pronunciado por Sullivan fué una apología de las instituciones republicanas, haciendo votos para que se planteen en Irlanda.

Ha llamado la atención el hecho de que las autoridades americanas de Chicago asistieran al meeting celebrado por los irlandeses para protestar contra la conducta de Inglaterra.

PARIS 8.—De los trabajos de inspección llevados á cabo por los ingenieros del Gobierno francés en las obras del túnel submarino de la Mancha, por el lado de Calais, resulta que estas continúan de una manera muy satisfactoria.

BERLIN 8.—Segun las correspondencias de San Petersburgo, el Czar se muestra inclinado á emprender una política menos represiva y á indultar á los nihilistas condenados á muerte, si no ocurre ningún desorden con motivo de las fiestas de su coronación.

No parece confirmarse la noticia del descubrimiento de una nueva conjuración militar.

Hay que acoger con alguna prevención las noticias de Rusia, propagadas por algunos periódicos ingleses, los cuales, inspirándose en un sentimiento de rivalidad contra aquel país, tienden siempre á la exajeración de los hechos.

Fabra.

Avisos oficiales.

PAGOS

La dirección general de la Deuda pública ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga en la presente semana, y horas designadas al efecto, el importe de los intereses de la Deuda pública, y se entreguen los valores que á continuación se expresan:

Día 9.—Pago de intereses de inscripciones nominativas, acciones de carreteras y obras públicas del vencimiento de 1.º de Enero último, facturas presentadas y corrientes. Proposiciones admitidas en la subasta de Deuda perpetua al 4 por 100, celebrada en 21 de Abril último.

Día 10.—Conversion del 3 por 100 interior, carpetas números 19.589 al 19.606; idem de ferro-carriles, carpetas 5.380 y 5.381; idem de residuos del 4 por 100 interior, carpetas 2.962 á 2.992; canje de provisionales del 4 por 100 interior, carpetas 2.422 á 2.426; lo llamado y no recogido por iguales conceptos de Deuda interior y exterior.

Día 11.—Pago de carpetas de resguardos de recibos del empréstito de 175 millones de pesetas, comprendidas en registro número 119; lo llamado y no cobrado por iguales conceptos; residuos del mismo empréstito, y cupones de cinco vencimientos.

Día 12.—Pago de intereses de todas clases de Deuda de los vencimientos de 1.º de Julio de 1882 y anteriores, atrasos de 1.º de Julio de 1874 y anteriores.

Reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, é inscripciones, carreteras y obras públicas del semestre de 1.º de Enero de 1883, todas las facturas presentadas y corrientes.

Alcance.

CONGRESO.

Sesion del día 8 de Mayo de 1883.

Abierta á las tres y cuarto de la tarde, bajo la Presidencia del Sr. Posada Herrera, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Diz Romero presenta una exposición de los tenedores de la deuda en Barcelona, pidiendo á las Cortes que no aprueben el proyecto de ley sobre creación de un crédito de 85 millones para obras públicas.

El Sr. Sanchez Campomanes presenta una exposición de varios médicos y farmacéuticos pidiendo que cuanto antes se apruebe la ley de Sanidad.

El Sr. Daban dice que puesto que un señor diputado ha pedido al señor ministro de Hacienda algunos datos relativos al presupuesto de las clases pasivas, ruega se hagan extensivos estos datos al Montepío Milliar.

Orden del día: Se pone á discusión el voto particular del señor Diz Romero al dictamen de la comisión de actas relativo á la del distrito de Cuenca, que proclama diputado al electo D. Joaquín María Giron y Font.

El Sr. Alcalá del Olmo combate e voto particular del Sr. Diz Romero, que pide la anulación del acta, cuyo dictamen se presenta al Congreso.

El Sr. Diz Romero defiende su voto particular, extendiéndose en amplias consideraciones acerca de las coacciones que, á su entender, se han cometido en la elección.

Los Sres. Alcalá del Olmo y Diz Romero rectifican.

Puesto el voto particular á votación nominal, se desecha por 98 votos contra 40.

(Al retirarnos de la tribuna continuaba la sesión.)

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Fondos Públicos, Ultimos precios, Del 7, Del 8. Lists various public funds and their prices.

Despojos de cerdo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo. Tocino añejo de 2'10 á 2'20 pesetas. Idem fresco de 0'00 á 0'00 pesetas. Idem en canal de 0'00 á 0'00 pesetas. Lomo de 0'00 á 0'00 ptas. el kilogramo. Jamon de 3'00 á 4'00 pesetas. Pan de 0'42 á 0'50 pesetas kilogramo. Garbanzos, de 0'66 á 1'60 pesetas. Judias, de 0'66 á 0'80 pesetas. Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas. Lentejas, de 0'54 á 0'70 pesetas. Carbon vegetal, de 0'20 á 0'22 pesetas. Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas. Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilogramo. Jabon, de 1'00 á 1'30 pesetas. Patatas, de 0'18 á 0'25 el kilogramo. Aceite, de 1'00 á 1'20 pesetas el litro y 11'00 el decalitro. Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decalitro. Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro y de 6'20 á 7'50 el decalitro. Trigo (precio medio) á 00'00 pesetas el hectolitro. Cebada (precio medio), á 00'00 pesetas el hectolitro.

Espectáculos.

PARA HOY. ESPAÑOL.—A las nueve.—24.º de abono.—Turno 6.º—El pañuelo blanco.—Los trapos de cristianar. PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho y tres cuartos.—7.º de abono.—Turno par.—Rigoleta. ZARZUELA.—A las ocho y tres cuartos.—Funcion 4.ª de abono.—Turno impar.—(Con gran rebaja de precios.)—El siglo que viene. COMEDIA.—(Compañía portuguesa) A las nueve.—Dallia. LARA.—A las nueve.—Turno 1.º par.—La mujer del sereno.—La criatura.—Juego de prendas. CAPELLANES.—A las ocho y media.—Una tiple, un torero y un tenor.—Candados siglos en una hora.—Compañía árabe. CIRCO PRICE (Plaza del Rey).—A las nueve.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos, en la que tomarán parte los mejores artistas de la compañía. GRAN PANORAMA DE ESPAÑA.—(Situado en el Dos Mayo, frente á la carrera de San Jerónimo.)—Visible todos los dias desde las siete de la mañana hasta el anochecer. GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tottan, por el Sr. Castellani. Abierto todos los dias desde la salida á la puesta del sol.—Entrada una peseta.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID REVISTA COMERCIAL.

Cereales.—Las noticias que durante la semana hemos recibido respecto al temporal y estado de los sembrados en la zona de nuestra Peninsula comprendida desde el Centro al Norte, se hallan contestes en general afirmando que la continuación de los frios y humedades comienzan á ejercer su pernicioso influencia en los sembrados, que no ostentan ya el grado de lozanía y robustez que alcanzaron en el mes anterior.

De algunas provincias del Sur-Este hemos dicho tambien que las esperanzas de aquellos agricultores habian sufrido tristes desengaños por la misma causa.

Sin embargo, apreciando la situación agricola actual en su conjunto, no vemos motivo de desalabanza bastante fundado, ni puede considerarse comprometida la próxima cosecha en las proporciones que algunos pesimistas insinúan.

Un cambio de temporal, muy probable en la época en que nos hallamos, podría en pocos dias remediar el mal, y restituir á los ánimos la confianza de obtener en este año una abundante recolección.

Los arribos de grano del exterior han disminuido bastante en importancia, sin que á pesar de esto, escasee la mercancía en nuestros puertos.

El presentimiento general de una baja importante en los precios del trigo retrae á los compradores, que sólo operan obteniendo concesiones sobre el curso actual de la cotización.

Resistense los labradores á la corriente, pero van perdiendo terreno, y tratando de amoniar lo posible sus existencias de grano por la prudente idea de no verse sorprendidos por la carencia de ventas ó por una baja de mayor importancia que la iniciada.

Mercados flojos en general: algo más animados en Andalucía, y contendencia á seguir más ó menos paulatinamente el movimiento de baja que se ha acentuado bastante en Castilla la Vieja, según avisos de anteaayer.

Extranjero.—Nueva-York.—Con presencia de nuevos datos que recibimos de los Estados Unidos, podemos confirmar las indicaciones que consignamos en nuestra revista anterior respecto á la apreciación general de la próxima cosecha de trigos en aquellas regiones.

En efecto, parece han resultado muy exageradas las noticias de los daños que sufrieron los sembrados; y si en al-

gunos pocos centros de producción puede calcularse como probable una cosecha menor que la del año pasado, en cambio, la mayoría de los campos promete aventajarla y figurar entre las más abundantes que se cuentan en estos últimos años.

Los precios del trigo de invierno en el mercado neo-yorkino han seguido aunque con lentitud, un pequeño movimiento de alza. Quedaban el día 4 del corriente á 1'25 dollars por bushell, equivalente á 17'80 pesetas por hectolitro, grano disponible, con baja de 0'25 pesetas para entregar en todo el mes.

Las harinas siguen de 4'20 á 4'40 dollars por barril de 88 kilos.

Durantes los nueve meses que median desde 1.º de Agosto hasta fin del próximo pasado, las expediciones de trigos de los Estados Unidos para Europa han alcanzado la enorme cifra de 33 millones de hectolitros de trigo; mas de 5 millones de sacos de harinas y cerca de 9 millones de hectolitros de maíz. Estas cantidades exceden con mucho á las que se exportaron en igual período del año 1881-82.

Londres.—En los mercados de trigos ingleses del interior seguía la calma.

Los precios conservaba una firmeza relativa, sin actividad en las transacciones.

Respecto á cargamentos flotantes disponibles, se hacían algunas operaciones, llevando los compradores ventaja en los precios.

Se cotizaban en 4 del actual al equivalente de 25'65 á 25'83 francos por cien kilos los trigos rojos de invierno, y á 24'64 los de Chile.

Paris.—El mercado de trigos del 4 del actual se presentó con síntomas de firmeza á primera hora, y los precios tuvieron un pequeño aumento.

La cotización quedó como sigue: Trigo á entregar en Mayo de 25'75 á 26 francos los cien kilos netos, peso natural de 75 á 77 kilos hectolitro; para Junio de 26'25 á 26'50; para Julio y Agosto de 26'75 á 27.

Las harinas nueve marcas subieron también de 0'25 á 0'50 sobre los precios anteriores, quedando para Mayo de 57 á 57'25 francos sacco de 159 kilos; de 57'50 á 57'75 para Junio, y de 58'75 á 59 para Julio y Agosto.

Vinos.—La última semana de Abril ha sido funesta para muchos viticultores de Rioja y Navarra.

En la mayor parte del viñedo joven de aquellos importantes centros, las heladas han destruido totalmente los brotes, no ya sólo los tempranos, que se hallaban relativamente más en peligro, sino también los más atrasados.

También en Cataluña y Aragón se lamentan pérdidas por este estío, aunque no tan grandes como aquellas.

Bajo esta triste impresion, los viticultores elevan sus pretensiones y no quieren ceder sus vinos sino con mayores ventajas que las que ofrecía cotización actual.

Los negocios no han adquirido grande animación; pero la tendencia general es buena, y los poseedores de vinos de calidades corrientes y superiores van hallando demandas, difíciles de prestar-se á operaciones importantes, porque las existencias están ya muy reducidas.

Extranjero.—El mercado de vinos de Burdeos no sale de la postracion en que hace tiempo se encuentra sumido. Cuando en aquella plaza se recibieren noticias que hacían prever un aumento de derechos sobre los vinos en los Estados Unidos y en Turquía, se hizo notar un pequeño movimiento en el negocio vinícola; pero tan limitado, que sólo produjo una influencia insignificante en las ventas.

Las escasas operaciones que se han llevado á efecto durante la última quincena, concretándose á los vinos bordeleses de la cosecha de 1882, fueron á precios desde 33 francos los 905 litros las clases inferiores, hasta 950 y 1 100 francos las superiores.

Los vinos blancos bordeleses de 1882 han dado lugar á algunas pequeñas transacciones á precios de 1.000, 1.200 y 1.400 francos los 905 litros de primeras clases.

Los vinos españoles siguen en calma, y con escasas entradas en esta estacion de Briene.

Lo mismo sucede con los de Portugal, que se cotizan de 400 á 500 francos los 905 litros, vinos nuevos, y de 450 á 520 los viejos.

Los blancos de Hungría, del año 1879 se ofrecen en Burdeos á 310 fr. y los tintos á 440 de 15 grados. A este último precio se han efectuado tambien algunas ventas de vinos de Italia de 1882.

En Paris se nota bastante disminución en las entradas de vinos de España, porque los respectivos precios de compra y venta no ofrecen márgen al negocio.

Los grandes frios que se hicieron sentir en la última semana de Abril, causaron no pocos daños en los viñedos de una gran parte de los departamentos franceses.

Italia.—En el mercado de Génova rigieron los siguientes precios:

Vinos Scoglietti, nuevos, de 32 á 33 francos hectolitro; Riposto de 33 á 34; Castellamare de 34 á 35; Nápoles de 23 á 33; Pachino de 31 á 32.

Hungría.—De Kanirsa escriben que el mercado estaba encalmado, pero los precios muy sostenidos por la considerable disminución que habían te-

nido las existencias en primeras manos.

El tiempo era favorable para los viñedos.

Los precios se cotizaban á como sigue.

Vinos de 1882, blancos comunes, de 12'50 á 13'50 francos hectolitro; sin envase en estacion, con 1 franco de comision; blancos superiores de 30 á 60; tintos comunes de 18 á 20 francos; dichos, finos, de 50 á 100.

Madrid 8 de Mayo.—Carne de vaca de 1'80 á 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de carnero de 1'80 á 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'50 á 4'00 pesetas. Idem de cordero, de 1'60 á 1'80 pesetas.

Cambios sobre provincias.

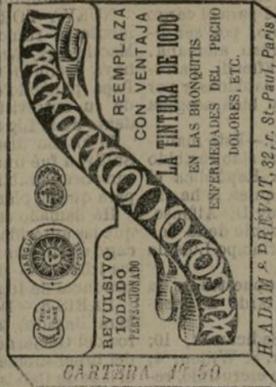
Table with columns: PLAZAS, Daño, Benef., PLAZAS, Daño, Benef. Lists exchange rates for various provinces.

# PARIS. LA VIE MODERNE. Año IV.

TODOS LOS SÁBADOS.

Periódico artístico y literario; magnífica impresión en papel de lujo.  
 Diez y seis páginas de texto y dibujos por distinguidos literatos y los más distinguidos artistas.  
 Dos veces al mes, un suplemento de cuatro páginas, compuesto de una novela ilustrada ó de un magnífico dibujo en doble página.  
 Forma dos espléndidos volúmenes al año.  
 Estudios especiales de las Exposiciones de pintura y de los talleres de París, con numerosos croquis y dibujos por MM. Arm. Silvestre y Gust. Gatecuy.  
 Precios de suscripción para Esp. ña.—Un año, 44 pesetas; seis meses, 22 pesetas, tres meses, 11 pesetas.  
 Ejemplares de gran lujo.—En papel de Holanda, un año, 100 pesetas; en papel de china, un año, 150 pesetas.  
 Se suscribe en Madrid, en la Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31, y en provincias en casa de sus corresponsales.

Reglos trimestrales fuera del texto de un valor igual al de la suscripción.  
 Los años ya publicados forman hermosos volúmenes muy interesantes para los aficionados.  
 El año 1879 comprende sólo nueve meses y forma un solo tomo; se vende á 33 pesetas.  
 Los años 1880 á 1881, divididos cada uno en dos tomos, se venden á 44 pesetas, envío franco; es decir, por el mismo precio de suscripción sin ningún aumento.



Madrid.—Por mayor: Sordo, 31. Por menor: S. Ocaña, Ortega, García, botica, Mayor, 93, y Garrido, Atocha 30.

## JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farmacéuticos en París.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.  
 Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, desarrolla con rapidez á los niños endebles y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.  
 La misma combinación, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO DE QUINA Y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.  
 AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público los que dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fábrica, la firma de GRIMAULT y C<sup>ia</sup> además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.  
 DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

### A NUESTROS SUSCRITORES

Por 12 rs se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas:  
 A doce mil pies de altura. (cuatro tomos).

### La leyenda de los reyes, (dos tomos).

La mejor recomendación que podemos hacer es decir que su autor es el fecundo y conocido novelista D. Torcuato Tarrago y Máticos.

FABRICA ESPECIAL DE INCENSO PARA IGLESIAS AL NOROCCIDENTE, 44, rue des Lombards, Paris. Antigua casa B. HOUYVET Y E. LAURENCEL. Paul HOUYVET fils, sucesor, farmacéutico químico.—Fábrica en Vincennes.

### INCENSO DIVINO LITURGICO Y CATORICO

Honrado con un Breve de N. S. P. el Papa Pio IX. La caja 24 rs.; la media caja 14.

### Incienso de los Reyes Magos

La caja 24 rs.; la media caja 13. Otros inciensos: Roma 1.<sup>a</sup>, Roma 2.<sup>a</sup>, Jerusalem, etc. En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. Por menor: S. Ocaña, Ortega, García, Botica, Mayor, 93, y Garrido, Atocha, 30. (3.811)

## ALAMBIQUE - VALYN

Portatil, de hogar central y para todo Combustible (PRIVILEGIADO). PUDIENDO FUNCIONAR EN CUALQUIER PARTE Para Ensayos, Destilaciones Domésticas, Industriales, Agrícolas, Económicas, &c. Indispensable en todo establecimiento vinícola, destilería, explotación agrícola, Laboratorio, &c. De primera utilidad en Bodegas, Quintas, Casas particulares y otras. FABRICADO DE COBRE ROJO ESTANADO. RESISTENTE, LIGERO, SÓLIDO, FÁCIL DE EMPLEAR. Capacidad, 1 litro 1/4 y 12 lit.; baño maria 1/2 lit. y 7 lit. Acompañado de una noticia. Precio sin precedente: 50, 75, 100 pesetas, ó más.—Embalaje 3 pesetas. BROQUET Constructor. PARIS 121, Rue Oberkampf, 121 - PARIS UNICO CONCESIONARIO



## CAPSULAS DARTOIS

Unico remedio TISIS en todos los grados. CURACION RAPIDA. Tos pertinaz, Bronquitis crónicas, Gatarros, Infartos pulmonares. Exíjase el Sello del Estado francés. 105, RUE DE RENNES, PARIS MADRID, Sordo, 31. Por menor á 14 reales. EN TODAS LAS FARMACIAS

OS DOS GADAVIERES, C. N. J. Junius, por Federico Soulié. Roma y Berlín, por Carlos Ed. dier.—Nueva edición ilustrada con grabados intercalados en el texto. Son dos preciosas novelas en un tomo, su coste 12 reales (2.000)

## AGUA DE NINON VIARD

LA UNICA RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomienda sus 30 años de éxito. Quita las pecas, barros del rostro, asoleo, máscara ó paño de preñez, y con su acción del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Paquetes: 22 y 34 R. Véndese en las principales perfumerías y en todas las buenas casas. Perfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS. MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa.

Por menor: Sres. Pascual García, Vicente Guinea, Romero, y Perez, Hortaleza, 24.

## IMPORTANTISIMO.

POLVOS PARA HACER LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE

Por 5 rs. seis cuartillos superior, sin pesos. Por 5 idem dos cuartillos tinta Simpática, para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta. No puede mandarse por correo. Se vende en la Administración de este periódico y en la librería de la viuda de D. Salvador S. Rubio Carretas, 3.

## CAFÉS

MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13. Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

### PRECIOS DE LOS CAFÉS.

Filipino, en paquetes de 460 gras. 1'50 pesetas.  
 Puerto-Rico, en id. de 230 y 215 — 2 los 460 grs.  
 Caracolillo en id. de id. — 2'50 —  
 Moka y Caracolillo id. id. — 3 —  
 Moka solo id. id. — 4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España.

## TISIS.-TOSAS

PASTILLAS DE BELMET.

Diez seis y años de admirable resultados!

Nuestras pastillas, cual las aguas de Panticosa, están dando segurísimos resultados en el estado decubiente de la Tisis; pero cuando la familia ó el médico descuidaron el primer período del dardo ó paciente en tan fatal enfermedad, ni las Pastillas de Belmet ni las Aguas de Panticosa, pueden, si, hacer más llevadero el padecer, pero no puede curar lo que es incurable. Diez y seis años de continuados y admirables efectos, atestiguado con millares de cartas, son nuestra única recomendación. Tenemos depósitos en las principales farmacias de capitales de provincia y cabezas de partido de España y Portugal; las personas que gusten adquirirlas, se dirigirán á nosotros, y á correo visto los indicaremos el depósito más próximo á su localidad, y de no haberle allí, nos encargamos de remitirlas al precio de 24 rs. caja certificada. La correspondencia á los Sres. Montero y Saiz, Corredera Alta, 3, Pez, 3, Madrid. (4.345)

## Elixir y polvos para la dentadura

COMPOSICION DEL SR. DUEÑAS.

VEINTE AÑOS DE EXITO

Se venden en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle de Leon, núm. 13, farmacia de Ortega, á 10 rs. frasco de elixir, y á 4 rs. la caja de polvos. Madrid.



TODOS LOS MODELOS. PESETAS 250 SEMANALES sin mas anticipo. 10 por 100 de descuento al contado. HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJA, ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura. CASAS PARA LA VENTA. MADRID: Fuencarral, 50. Toledo, 68. Serrano, 33. Y en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exíjase en las facturas las palabras: MÁQUINA LEGÍTIMA de la COMPAÑIA FABRIL SINGER. Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

DUEÑAS DENTISTA MEDICO-CIRUJANO. Carretas, 7, principal.

LA GALLINA Tratado de incubacion natural y artificial.

Contiene: Razas de las gallinas.—Gallineros.—Tratamiento de las polladas, incubacion.—Alimentos y enfermedades, por Montellano del Corral.

Forma un libro en 4.<sup>o</sup>, con 18 grabados; precio, 4 pesetas. Se remite á vuelta de correo y asegurado, mandando anticipadamente el importe en sellos de franqueo, al editor, D. Manuel Sauri, plaza Nueva, 5, Barcelona, se sirve el pedido á vuelta de correo. (3.733)

### A los suscritores

DE

## EL POPULAR.

Correspondiendo la redacción de EL POPULAR á sus sentimientos y á sus aspiraciones de llevar á sus lectores la más sólida instrucción, proporcionándoles la adquisición de buenas obras, hemos conseguido que el Sr. D. Manuel Henao y Muñoz de las suyas á nuestros suscritores con una buena rebaja de precios.  
 Como las obras del Sr. Henao son tan conocidas de todos y tan recomendadas y hasta premiadas por Academias sabias, no queremos hacer ningún elogio de ellas, mas que el que ha hecho la opinión pública.  
 Estas obras son las siguientes:

El Libro del Pueblo, tercera edición, dos tomos en 8.<sup>o</sup> mayor, cuesta 20 rs. en Madrid y 24 en provincias, y á los suscritores de EL POPULAR se les dará en 14 y 18 rs. respectivamente.

El Drama de la Vida, un elegante tomo en 8.<sup>o</sup> mayor, cuesta 16 rs. en Madrid y 20 en provincias, en 14 y 12 respectivamente.

El Angel caído ó la mujer, un elegante tomo en 4.<sup>o</sup>, con preciosas láminas y viñetas en el texto, cuesta 20 reales en Madrid y 24 en provincias, y se dará del mismo modo en 14 y 18 rs., entendiéndose los de provincia franco de porte y certificadas.

Los pedidos se dirigirán al director de nuestro diario, remitiendo el importe en libranzas de fácil cobro. (3.762)

## IMPRENTA.

HUERTAS, 59.

Se hacen toda clase de impresiones, como son periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, etcétera, etc, todo con prontitud y á precios muy económicos.

### Historia de Leon XIII

DE

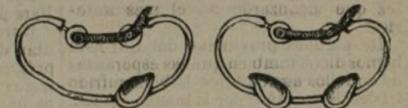
D. LEANDRO HERRERO.

Un volumen de 400 páginas, 12 reales, franco de porte y toda la Península. Se adquiere en las principales librerías, ó pidiéndole directamente, previo pago de su importe en libranzas ó sellos de franqueo, al administrador, calle del Prado, número 15, cuarto bajo, derecha, Madrid. (3.072)

## EL GUANTE GRIS.

De esta preciosa novella quedan muy pocos ejemplares; por lo que su autor, accediendo á nuestros deseos de favorecer á nuestros constantes suscritores, ha tenido la galantería de reservarlos para los mismos, al precio de 3 rs. ejemplar, esto es, mitad de su coste para los de Madrid y una peseta para los de provincias, á quienes se remitirá bajo certificado siempre que seot. oñen á su pedido el importe del mismo en sellos de franqueo.

Para lograr su adquisición en Madrid, bastará presentar el último recibo de la suscripción en la Administración de este periódico, calle del Prado, núm. 15, bajo derecha, y abonar en el acto su precio.



## BRAGUERO REVILLO-ZULOAGA

Resueltas las dificultades que, por muerte del Dr. Revillo, surgieron para la colocación del prescrito aparato, se anuncia al público nuevamente su venta y colocación á precios más reducidos; en la calle de la Colegiata, número 13, tercio ó izquierda, de dos á cinco de la tarde.

### DICCIONARIO

DE LA

## ADMINISTRACION ESPAÑOLA

POR D. MARC LO MARTINEZ ALCUBILLA.

Se ha repartido el tomo 8.<sup>o</sup> y último de la 3.<sup>a</sup> edición de esta obra. El precio de los ocho tomos es cien pesetas en Madrid, y se remitan á provincias en paquetes francos y certificados librando cinco pesetas más. Los pedidos á su autor Arco de Santa María, 41, duplicado, Madrid.

## C. VASCO Y GALLEGRO.

Propietario y fabricante premiado en varias Exposiciones

## Valdepeñas.

Vinos desde 15 pesetas hectólitro. Aguardientes superiores. Arquillos de madera para tolides de carros. Bebidas gaseosas, cereales, cobro de letras, comisiones, frutos del país, maderas de olmo, viagres de vinos tintos y blancos (3.791.)

MADRID 1883.—Imp. de EL POPULAR, á cargo de F. Nozal, calle de las Huertas, núm 59.